

# NOTICIERO GRANADINO

ANO II Número suelto, 5 céntimos Martes 17 de Octubre de 1905. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 568

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes			
	1.º	2.º	3.º	4.º
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO:  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas			
	1.º	2.º	3.º	4.º
Anuncios corrientes:	1	0,50	0,25	10
Esquelas mortuorias a una columna,	25	15	5	4
„ „ „ „ dos „ „ „ „	50	30	10	8

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

## EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Hé aquí las diferencias más notables en el presupuesto para el año próximo, que será discutido en junta de asociados, respecto al del año anterior.

### Gastos

En el capítulo 1.º—Gastos de Ayuntamiento, que importa 144.095 pesetas, se introducen economías de 16.467 pesetas, referentes a mobiliario, conservación de la Casa Ayuntamiento y otros.

Capítulo 2.º—Policía de seguridad. Importa 97.308'25 pesetas, obteniéndose una economía de 7.644 pesetas, respecto al año anterior.

Capítulo 3.º—Policía urbana y rural. Se reducen los gastos en 30.330'75 pesetas. Obedece esta baja a la supresión de la central eléctrica y reducción de la cantidad con que se subvenciona a la empresa de la limpieza.

Capítulo 4.º—Instrucción pública. Baja de 3.000 pesetas, de premios para los niños de las escuelas públicas.

Capítulo 5.º—Beneficencia. Economía de 8.130'50 pesetas, por socorros domiciliarios y desinfección.

Capítulo 6.º—Obras públicas. Se introduce un aumento de 68.369'34 pesetas, en caminos vecinales, calles de Puentezuelas y San Antón, y pavimentos de vía pública. (Para esto último, 50.000 pesetas).

Capítulo 7.º—Corrección pública. Se aumentan 500 pesetas en el presupuesto carcelario.

Capítulo 9.º—Cargas. Aumento de 19.648'05 pesetas, para feria de otoño y Exposición Agrícola, y pensiones.

Capítulo 10.º—Obras nuevas. Aumento de 30.000 pesetas, para adquisición de terrenos destinados a un depósito de aguas para el Triunfo.

También se aumentan 52.000 pesetas, para construcción y tubería del depósito, y terrenos para el nuevo cuartel de Artillería.

Capítulo 11.º—Impuestos. Se aumentan 4.000 pesetas.

### Ingresos

En el capítulo 3.º—Impuestos, hay reducción de 23.268'90 pesetas, suprimiendo el arbitrio de pesas y medidas, y se hacen otras modificaciones de menos interés.

Los arbitrios sobre reses carnizadas en el Matadero público; en vez de calcularse por cabezas como actualmente, será por kilos.

Se crea un arbitrio sobre instalación e inspección de calderas de vapor.

En el capítulo 7.º—Recursos extraordinarios, se aumentan los ingresos en 2.000 pesetas, por cesión de terrenos.

En el capítulo 9.º—Recursos legales para el déficit, se aumentan 14.381'81, por los arbitrios sobre cierras y cables. Estas partidas se han, trasapado del capítulo 3.º a 9.º.

En las partidas referentes a personal, habrá también modificaciones que aún no están decididas.

El Alcalde se está ocupando activamente de este asunto.

Parece que el sueldo de 5.000 reales, que disfrutaban varios escribientes, será rebajado a 4.000, subiendo, en cambio, a 7.000 el sueldo de tres de estos escribientes.

Dícese también que el señor La Chica está investigando si todos los empleados concurren a las oficinas, y en caso de faltas, a qué obedecen las mismas.

En resumen, que se va a entrar de lleno en la cuestión más palpitante y que más agita los espíritus en el Ayuntamiento: la de personal.

## PROBLEMA GRAVÍSIMO

El director del Hospital de San Juan de Dios, señor Blancas, comunicó ayer al vicepresidente de la Comisión provincial, señor Fernández Jiménez, que no se pueden admitir enfermos en el establecimiento benéfico, porque se carece de local donde instalarlos.

Tienen cabida las salas del Hospital para 350 enfermos, y ha sido necesario habilitar las crujeas, a fin de colocar 42 más, que suman 442.

Se ha presentado el gravísimo problema de que los infelices que llegan a las puertas del Hospital de San Juan de Dios, buscando refugio, asistencia médica, alimentos y medicinas, se encuentran en el triste caso de no encontrar protección, de tener que renunciar a que los cobije la beneficencia, de morir sin consuelo en medio del arroyo o revolcándose en miserable tugurio.

La cuestión que origina la falta de local en el referido establecimiento, es delicadísima; no ha de consentirse que los enfermos se queden sin la necesaria asistencia; no es humano pensar que asunto tan grave se deje sin acuerdo inmediato que lo resuelva de modo satisfactorio.

El señor Fernández Jiménez ha ordenado que el Decano de la beneficencia provincial, señor Cifuentes, estudie con urgencia la forma de habilitar la sala de Job, del Hospital de San Lázaro, para trasladar a la misma los tuberculosos del de San Juan de Dios, con lo que se conseguirá que en este queden libres 40 camas, que se destinan a individuos que no padezcan enfermedades contagiosas.

Pero con esto no estará solucionado el problema, porque en el Hospital de San Juan de Dios, que es el más importante de la ciudad, se encuentran ya 442 enfermos, y se necesitan más.

ción a que es considerable el número de enfermos que a diario acuden a dicho centro benéfico.

Es de urgencia, de imperiosa necesidad, que la Comisión provincial adopte acuerdos encaminados a evitar que en lo sucesivo puedan presentarse conflictos como el que hemos relatado; habilitarse locales si la capacidad del Hospital no es bastante; búsquese el medio a propósito para que no llegue el momento de que se cierren a los enfermos las puertas del Hospital.

## LA SOCIEDAD ECONOMICA

### Apertura de curso

Anteayer, a la una de la tarde, el salón de sesiones del Ayuntamiento presentaba un aspecto encantador y sugestivo.

Las bellísimas alumnas de la Económica de Amigos, ocupaban las hileras de sillas frente a la presidencia; sobre la mesa aparecían los objetos de arte, libros y diplomas con que se premiaba a las discípulas que más se distinguieron durante el curso anterior.

El día, triste y lluvioso, contribuyó a que no hubiera más público que las familias de las alumnas; pero de este modo resultó el acto más íntimo y simpático.

Esperábase la llegada del Excelentísimo señor Arzoizopis; pero éste avisó que la apertura de curso en el Seminario, celebrada poco antes y a la que había asistido, así como su propósito de visitar las escuelas del Ave-Maria, impedíanle presidir esta inauguración, ofreciendo hacer una defendida visita a la Sociedad Económica, cuando las clases estuvieran funcionando.

A la una y media de la tarde ocupó la presidencia el Director de la expresada Sociedad, don Francisco de Paula Villarreal y Valdivia, sentándose a sus lados los señores don José Aguilera Garrido, don Eduardo Mendoza, don Ricardo Santacruz, don Francisco Soriano y don José Minguez.

Ocupa la tribuna el ilustrado Director de Estudios de la Sociedad, Teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Ricardo Santacruz García Pablos.

Los datos de entendimiento y cultura de este señor, se revelan nuevamente de modo magnífico en su bien leído y mejor escrito trabajo.

Ya lo decía al comienzo; ofrece en pró de la Económica su entusiasmo, su constancia y su fe.

Habló de arte; y habló, como él decía «con el apasionamiento y a veces la sinrazón con que se habla de un ser querido, aunque, como en el caso mio, el objeto amado haya lacerado el corazón con infidelidades e ingraticudes.»

«El arte es un ensalmo del alma, una exteriorización del espíritu, una evocación del infinito, el signo formal del idealismo.»

«Investiga la ciencia y persigue la verdad, alimento de la inteligencia; con ensordecedor trajín, produce y provee la industria a las necesidades del cuerpo; puebla la primera de maravillas el mundo de la idea; de maravillas también, precisas a nuestra necesidad natural; nos rodea la segunda, pero en la síntesis que constituye nuestro ser, queda un vacío que solo puede llenarlo el arte.»

Sienta después, en párrafos hermosos, que el arte es el fruto apesecido del entendimiento y además un bien práctico.

«Alienta elocuentemente a la juventud femenina que concurre a las enseñanzas de la Económica. En el corazón de la mujer hay una fibra más; y si es verdad que la mujer piensa y obra con el sentimiento, no hay para qué maravillarnos de que el arte y la mujer sean hermanas gemelas.»

En la mujer es ingénuo el instinto del arte; es artista por temperamento. Y como el artista ha de ser un temperamento, alma sencilla, educación delicada, sensibilidad exquisita, viva imaginación, fe religiosa, habilidad mecánica y fino gusto, y todas ellas las posee en alto grado la mujer, resaltando en muchas más que el hombre, he aquí cómo se ha dedicado con preferencia al cultivo de las bellas artes, brillando sus cuadros y estatuas en los museos, su voz en el teatro, las notas arrancadas al instrumento por su débil mano, la palabra en sus poesías siempre llenas de sentimentalismo comoovedor y de idealismos fantásticos.

Rechaza el feminismo insensato que pretende igualar en todo a la mujer con el hombre, pero aboga porque no se le niegue el hermoso manjar del sabor, para que sea nuestra digna compañera, pues tiene aptitudes iguales a las del hombre para las ciencias y las letras y especialmente para las bellas artes. Esto, sin apartarla del fin providencial que se le ha encomendado dentro de la familia, que es su medio ambiente, dentro del hogar, que es su troño y a la vez su santuario.

«Ha dicho alguien, cuyo nombre no recuerdo, que será tanto más artista, más poética la mujer, cuanto menos deje de ser mujer; pues en la permanencia de su sexo, en la misión artísticamente consoladora que le ha confiado el creador, es donde posee el mágico resorte con que ha de convivir, dirigir y aprisionar al hombre en los dorados lazos del amor y de la ventura.»

Os quiero artistas, sí; pero os pido que no dejéis de ser mujeres.»

El señor Santacruz, cuyo discurso ha producido una impresión excelente, es ovacionado.

A continuación, el secretario de estudios de la Económica, don Francisco Soriano Gutiérrez, da lectura a una correcta memoria sobre las enseñanzas de dicha Sociedad en el curso anterior.

Comienza dedicando alabanzas al trabajo del señor Santacruz.

Recuerda la creación de las Sociedades Económicas por Carlos III, y los fines nobilísimos que persiguen, agregando que nuestra Sociedad ha querido ir más allá, acudiendo solícita a prestar sus entusiasmos y apoyo moral y material a todo lo bueno, creando y sosteniendo sus utilísimas y celeberrimas enseñanzas, habiéndole cabido la gloria de proponer su creación y de llevarla a efecto, a uno de sus más ilustres miembros, al señor Villarreal.

Ensalza a la mujer, que es árbitro, por el amor, del rey de la creación.

Educar a la mujer, es cochar los cimientos de la regeneración de la patria. Demuéstralo en eruditos y sabrosos párrafos.

Dice que la educación del bello sexo está muy descuidada, y establece las diferencias que debe haber en la educación de aquella, en las diversas clases sociales, proclamando, a este propósito, las excelencias de las enseñanzas de la Económica, Sociedad rectora de la mujer granadina.

Afirma que el estado de estas enseñanzas en el pasado curso ha sido muy satisfactorio. Se hicieron 345 inscripciones de asignaturas y concurren a las aulas 185 alumnas.

Da cuenta de la baja en el Profesorado de la señorita Hidalgo, que marchó a Lérida, y del ingreso en el mismo de las señoritas Bertuchi, López Venegas y Pérez de la Cruz, y de los señores Bernabeu, Bertuchi y Navarro.

Dice que el señor Villarreal es otro Rubio Pérez para Granada, porque éste derramó bienes materiales, creando industrias, aquél bienes intelectuales con la creación de estas enseñanzas; si el señor Rubio Pérez implantó el cultivo de la remolacha, el señor Villarreal el cultivo de los espíritus. Rubio complementa a Villarreal y Villarreal complementa a Rubio. Loor a estos patrios granadinos, que teniendo en cuenta los desos de Juvenal «Orandum est ut sit mens sana in corpore sano»; nos proporcionan los medios de que tengamos sano el cuerpo y sano el espíritu. (Grandes aplausos).

Las señoritas premiadas que se hallaban presentes, fueron recogiendo sus premios de manos de los señores que ocupaban la mesa presidencial.

He aquí la lista:

Señoritas Adela Alonso Márquez, premio en francés, primer curso; Elisa Avella Rubio, premio en técnica taquigráfica y accésit en dibujo de figura, 4.º—María Josefa Aznar del Saz, premio en pintura al óleo y premio en pintura a la acuarela.—Josefa Alonso Martín, premio en taquigrafía 2.º y premio en gimnasia 3.º—Isabel Algarra Alvarez, premio en solfeo, 3.º; primer accésit en francés, 1.º, y accésit en Caligrafía.—Magdalena Berben Martín, accésit en Caligrafía, 2.º—Encarnación Carvajal González, premio en Caligrafía, 3.º y premio en taquigrafía, 1.º—Ana Contreras Sánchez, accésit en solfeo, 1.º—Isabel Castillo Calle, premio en Corte, 1.º

Isabel Castañón Muñoz, premio en Taquigrafía 3.º—María Luisa Durán Sousa, premio en francés 2.º—Dolores Dominguez Manzano, primer accésit en Gramática 1.º—Juana Fernández Lalsada, premio en dibujo de figura 2.º—Paula Fernández Lalsada, accésit en dibujo de figura 2.º—Francisca Fernández Señán, accésit en francés 2.º—Ángeles Fábregas Salvador, premio en dibujo de labores 1.º—Trinidad Fernández Gil, premio en solfeo 1.º—Carmen Gil de Sagrado, premio en solfeo 2.º—Rafaela Gordillo Santos, premio en Caligrafía 2.º, primer accésit en Taquigrafía y accésit en corte.—Rafaela García Montijano, premio en Técnica, Taquigrafía, premio en dibujo de figura, 4.º y premio en dibujo de paisaje 1.º—Carmen Gómez de Aranda, accésit en solfeo 2.º y accésit en dibujo de labores 2.º—Cándida García Manzano, premio en Aritmética, premio en dibujo de figura, premio en Gramática y accésit en Doctrina.—Clotilde García Luque, accésit en solfeo 3.º—Natividad Hurtado García, 2.º accésit en Taquigrafía 1.º—Ángeles López Bermúdez, accésit en solfeo 3.º—Eugenio Lacalle Salas, premio en lectura 1.º y accésit en dibujo de figura 1.º—Elvira López Valencia, premio en gimnasia 2.º—Pilar Millet de Martos, premio en dibujo de paisaje 2.º y premio en dibujo del antiguo 1.º—Emilia Megias Aranda, primer accésit en corte 1.º y segundo accésit en Caligrafía 1.º—Teresa Megias Aranda, premio en Doctrina.—Nieves Macías Pérez, primer premio en piano 7.º y accésit en Armonía 3.º—Dolores Martínez Muharra, primer accésit en Lectura 1.º—Carmen Morente Quesada, 2.º accésit en Aritmética 1.º—Purificación Montalvo Haro, premio en Geometría.—Amalia Moreno Olmedo, 2.º premio en Piano, 6.º—Pilar Martín Cobos, 2.º accésit en corte 1.º—Enriqueta Puerta Puerta, premio en Caligrafía 1.º—Expiración Romero Estévez, premio en Dibujo de labores 2.º—Encarnación Santos Jiménez, primer accésit en Caligrafía 2.º y primer ac-

chésit en Aritmética 1.º—Josefa Segovia Morón, accésit en solfeo 1.º—María Luisa Sanjuán Calle, accésit en solfeo 2.º—Carmen Serrano Espina, premio en Armonía 2.º—Amalia Serrano Espina, accésit en Armonía 2.º—Felisa Sáenz Castro, premio en corte 2.º—Irene Sánchez Alfambra, primer premio en piano 7.º año y accésit en Armonía 3.º—María Salcedo Madrazo, 2.º accésit en Gramática 1.º—Paulina Valenzuela Salvador, accésit en Armonía 2.º—Mercedes Vico Martí, premio en Dibujo de figura, 3.º

Terminó el acto, declarando el señor Villarreal abierto el curso de 1905 a 1906 en nombre de don Alfonso XIII.

De cada uno de dichos temas, hemos de ocuparnos en crónicas sucesivas, procurando explicarlos con datos e informaciones de procedencia intachable. Mañana hablaremos de cómo se descubrió el cadáver, según el sumario.

La interrogación en que se hallan los conceptos «inocentes ó culpables», que sirven de epígrafe, es preciso contribuir a que desaparezca.

Nadie dudará de que antes de que se llegue a la sentencia que ponga remate a la causa del crimen de Vélez, es obligación de todos contribuir al destierro de las dudas que persisten acerca de la culpabilidad de esos dos jóvenes de fisonomías simpáticas, franca expresión y modales corteses, que se llaman María del Carmen y Francisco Lorenzo López.

Por sí se confirma el adagio: voz del pueblo es voz del cielo. Y la voz del pueblo dice ahora que esos no son los culpables.

## VISITA AL SR. ARZOBISPO

Ayer, a las tres de la tarde, estuve en el palacio Arzobispal el Alcalde, don Felipe La Chica; el diputado provincial, don Manuel López Sáez, y el concejal, don Fermín Camacho; presidente, tesorero y secretario, respectivamente de la Asociación granadina de caridad, siendo recibidos por el Prelado, señor Meseguer y Costa.

Explicaron aquellos al señor Arzobispo los fines que llena la Asociación aludida, su modo de funcionar y los humanitarios servicios que presta.

El Prelado escuchó atentamente a los citados señores, elogiando el loable fin que se proponen, trabajando por el sostenimiento de una entidad benéfica tan importante y meritoria.

Oferció el señor Meseguer coadyuvar eficazmente en pro de la Asociación de Caridad.

Los señores La Chica, López Sáez y Camacho, dieron las gracias al señor Arzobispo, y se despidieron, saliendo muy complacidos de la entrevista.

## EL CRIMEN DE VELEZ

### Inocentes ó culpables?

Cuando ocurre algo extraordinario que impresiona y conmueve a la opinión, agitando los pareceres—como lo sucedió el sábado en el juicio de esta causa célebre—el reporter asciende, por la sola fuerza de los acontecimientos, a cronista; y casi tiene que extenderse a ser investigador directo, si ha de satisfacer en forma adecuada las exigencias de esta opinión, cuando ella siente hambre de noticias, datos y hasta deducciones.

Se verificó el juicio a puerta cerrada; pero antes de la clausura, el público había escuchado la confesión de uno de los procesados, Francisco Lorenzo López, en la que afirmó que el día muerto a Juan López Rodríguez, al sorprenderlo cuando, brutalmente, intentaba violar a su hermana; y ésta confesó también que había ayudado a lograr que desapareciera los efectos del delito, transportando el cadáver a la sima y arrojándolo al fondo.

Extrañaba al público oír de labios de dos jóvenes de francas fisonomías, de agradable aspecto y de corteses modales, aquella relación del hecho, cuya segunda parte ponía espanto en el ánimo más esforzado; y nació su extrañeza, al considerar que, si bien se expresaban en tono humilde, algo triste, no rehuyaban con repugnancia la ocasión de refrescar recuerdos de actos horripilantes.

Tras la confesión de los procesados, suponiendo que la prueba de testigos careciera de interés. Entra a declarar un capitán de la Guardia civil y permanece en la Sala largo rato; cuando salió, comunica que habían consignado por escrito sus manifestaciones, para que la causa volviera al Juzgado instructor, porque el Tribunal consideraba necesaria una información suplementaria; precisa nueva investigación para el perfecto esclarecimiento del hecho.

«¿Qué había sucedido?... El capitán lo relató en alta voz: «he dicho que de las primeras pesquisas que practiqué a raíz del hallazgo del cadáver, adquirí el convencimiento de que ambos procesados son inocentes, a la vez que di con otra pista que me hubiese llevado al descubrimiento de los verdaderos culpables, si mi apartamiento de las investigaciones judiciales no hubiera impedido ese resultado; he dicho, basándome en el conocimiento que tengo del terreno, de las personas y de las cosas de aquella comarca, que la culpabilidad confesada por los procesados es absurda, por lo menos en la parte que se refiere a los trabajos para procurarse la impunidad; he hablado de mis sospechas, de las tendencias que observé en elementos poderosos de Vélez y de Motril; de las contradicciones que existen en el sumario, de datos extraños, alarmantes, que me consta existen en el asunto; hasta de influencias puestas en juego...» Y he dicho todo eso—añadió—para descargo de mi conciencia y por si se consigue desterrar las tinieblas que hay en la causa, por la fuerza de la nueva luz que se haga en ella.»

Efecto de la sensación causada por las palabras del capitán, fueron las conversaciones habidas entre jurados, testigos, individuos de la colonia motrileña y el público de aquí.

Se habló de la fama de honradez que rodea a la familia de los acusados y a estos mismos, en toda la región costeña.

De la manera extraña, excesivamente casual, en que el cadáver fué descubierto.

De las personas que en diferentes conceptos han intervenido en la causa.

De cierto robo efectuado en Orgiva, relacionándolo con el hecho de autos.

De la inverosimilitud de los dichos de los procesados.

De los móviles de sus confesiones.

De la voz unánime del pueblo de Vélez, que asegura que Francisco Lorenzo y su hermana María del Carmen, son inocentes.

Del eco de esa voz, transmitido por conducto de tanta garantía como el de un capitán de benemerita.

De las influencias que, se dice, median para que los verdaderos culpables no sean hallados, y de la necesidad absoluta que hay, de que las nuevas investigaciones que ahora se han de practicar, estén rodeadas de un ambiente tan diáfano, que aleje todo linaje de sospechas y temores.

Los temas mencionados, en los que se mezclaban nombres y fechas, historias de hechos pasados y relatos de actos recientes, se barajaron con gran interés.

Como consecuencia de ellos, eran generales los elogios a la altura de miras en que se inspiró el fiscal, don Diego Medina, para pedir la información supletoria; al supremo interés de la justicia, en que se fundó la Sala para acordarla; y al presidente de la Audiencia, por suponerse que este señor tiene el propósito de nombrar un juez especial y de dar las órdenes convenientes para que las nuevas diligencias se practiquen de manera que aleje las sospechas y temores de que hablaban jurados, testigos, individuos de la colonia motrileña y curiosos de Granada.

De cada uno de dichos temas, hemos de ocuparnos en crónicas sucesivas, procurando explicarlos con datos e informaciones de procedencia intachable. Mañana hablaremos de cómo se descubrió el cadáver, según el sumario.

La interrogación en que se hallan los conceptos «inocentes ó culpables», que sirven de epígrafe, es preciso contribuir a que desaparezca.

Nadie dudará de que antes de que se llegue a la sentencia que ponga remate a la causa del crimen de Vélez, es obligación de todos contribuir al destierro de las dudas que persisten acerca de la culpabilidad de esos dos jóvenes de fisonomías simpáticas, franca expresión y modales corteses, que se llaman María del Carmen y Francisco Lorenzo López.

Por sí se confirma el adagio: voz del pueblo es voz del cielo. Y la voz del pueblo dice ahora que esos no son los culpables.

## POLÍTICA

Los candidatos a concejales no descansan recorriendo los barrios para comprometer electores y recabar el apoyo de los que en las contiendas electorales se apropian el papel de «cabos de banda».

Menudean las visitas, se hacen ofrecimientos a porrillo, y todos los que aspiran a obtener el acta convierten ahora en verdaderos dueños del maná, dispuestos a enviarnoslo.

La nube de candidatos se mueve con actividad extraordinaria; no se regatean los apretones de manos ni las ofertas, ni nada de lo que constituye el obligado cortejo de las vísperas electorales.

Decíase ayer en un círculo, comentando la candidatura que insertamos en nuestro número del domingo, que ésta ha de sufrir importantes alteraciones, por lo que respecta a los morristas y villaverdistas.

Un caracterizado político radical, haciéndose eco de las versiones que han circulado acerca de la actitud en que se ha colocado el partido socialista, decía ayer que carece de fundamento el rumor que atribuye a dicha agrupación el deseo de entorpecer la elección de don Miguel Garrido por la parroquia de Santa Escolástica.

Agregó que el partido socialista, al acordar prestar su apoyo a don Leonardo Ortega en las últimas elecciones de diputados a Cortes, recibió de éste la promesa de contribuir al triunfo de uno ó dos societas en la votación de concejales, haciendo que no presentase su candidatura ningún republicano por el distrito ó distritos que escogieran para el logro de sus aspiraciones.

Manifestó que los socialistas entienden que suman en la parroquia de Santa Escolástica mayores elementos que en las demás, y que por esta razón han decidido que en ella luche el compañero José García Alvarez.

Aseguró que don Leonardo Ortega influiría para que el señor Garrido Atienza retire su candidatura, en cumplimiento de la palabra que empeñó aquél.

Por último, significó que mañana se reunirá el partido socialista, para proclamar candidato por Santa Escolástica a García Alvarez.

Luchará en las elecciones de concejales, como oportunamente anunciamos, el maurista don Francisco Roca.

En el domicilio de don Manuel Rodríguez Acosta, se reunieron anoche los villaverdistas granadinos, bajo la presidencia del hermano de éste, don Miguel, para hacer la designación oficial de candidatos, siendo proclamados los siguientes:

Don Francisco L. Hidalgo, por Salvador, Sacro-Monte y Fargue; don Antonio González, por el Sagrario; don Ricardo Castella, por San Justo San Andrés; don Adriano Coronel, por las Angustias; don José Salmerón, por San Ceilido; don Emilio Rodríguez, por San Ildefonso; don Torcuato López, por San José.

No fueron designados los señores que han de luchar por Santa Escolástica y San Gil, porque se encuentran ausentes varios señores de los que constituyen la junta electoral del partido.

Esta noche inaugurarán los villaverdistas un centro electoral en uno de los entresuelos de la Acera del Casino.

Los republicanos de la parroquia de San Justo-San Andrés, a pesar de que don Juan Monserrat se ha negado a luchar en las elecciones, han acordado votar y realizar trabajos de propaganda para proporcionar el triunfo. Celebran los republicanos citados,

reuniones diarias, en las que reina el mayor entusiasmo.

La junta de distrito de la juventud republicana, ha quedado constituida en la parroquia del Salvador, en la siguiente forma:

Presidente, Francisco Amigo López, vice presidentes, Francisco Reyes Donaire y Miguel Ferrer Puertollano; secretarios, Rafael Amigo López y Bautista Dávila; tesorero, Joaquín Amigo Vocales, Antonio Medina, Juan Caneso Gómez, Diego Jardo Gómez, Antonio Olóriz Millán, Eduardo Reyes Girela, Ricardo Ruiz, Juan Ruiz Benítez y Miguel Yudes Martín.

Anoche se reunió la junta provincial de Unión republicana, en el casino de la Plaza de la Mariana.

Dióse cuenta de la dimisión presentada por don Pablo Jiménez del cargo de presidente, acordándose no admitirla.

## SUCESOS SANGRIENTOS

En las proximidades de la casería de «Moscoso», término municipal de los Ogijares, se desarrolló un sangriento suceso la madrugada del domingo último.

Durante el día del sábado, los vecinos de la Zubia, Antonio Molina López, Diego Quero Montes y Roque Molina Blanca, estuvieron pesando patatas en la «Era de Gabia Grande».

Termina la faena a la noche, abandonaron dicho sitio, dirigiéndose hacia los Ogijares.

Ya de camino, dedicáronse a visitar todos los ventorrillos que hallaban al paso, consumiendo vino en abundancia.

Eran las doce de la mañana, cuando, completamente embriagados, llegaron cerca de la casería de «Moscoso», propiedad de don Emilio Villanova, encontrándose a Miguel Aguilar Jiménez, guarda jurado de la citada finca.

Entre éste y los otros individuos, existían ciertos resentimientos, y al hallarse, comenzaron a disputar acaloradamente, dirigiéndose insultos y amenazas.

Hartos de discutir, vinieron a las manos, y esgrimiendo cada uno un arma blanca, eatabarón feroz lucha.

A consecuencia de la pelea, resultó Antonio Molina con heridas en ambas manos, pecho y cabeza.

Enterada del suceso la guardia civil del puesto de Alhendin, detuvo a los citados sujetos, ingresando en la cárcel Diego Quero, Roque Molina y Miguel Aguilar, que quedaron a disposición del juzgado correspondiente.

El herido, Antonio Molina, fué conducido al hospital de San Juan de Dios, donde recibió asistencia facultativa. Su estado es grave.

En las primeras horas de anoche ocurrió en la casa denominada de «La Loma» un sangriento suceso.

Pedro Servilla Callejas y Eduardo Millán García, al encontrarse en dicho sitio, se dirigieron insultos, terminando por acometarse furiosamente.

A los gritos de los vecinos, acudió el sereno, el cual levantó del suelo a Pedro Servilla, que estaba bañado en sangre. También acudieron al lugar del suceso José Pardo, Alberto García López, Antonio García Torres y Juan Valero Jiménez.

Conducido el herido al Hospital de San Juan de Dios, le apreciaron los profesores de guardia, una herida en el vientre, otra en el pecho, otra en la cabeza y otra en la frente, todas ellas graves.

# Servicio Telegáfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

## Las Cortes

SENADO

**Las elecciones de Huelva y Orense. — Senadores vitalicios. — Otros dictámenes.**

Madrid 16.—El señor López Domínguez preside la sesión.

La Cámara está casi vacía.

Se leen y aprueban los dictámenes de la Comisión de actas, favorables a las elecciones de Huelva y Orense.

Quedan admitidos al ejercicio del cargo, los senadores vitalicios, recientemente nombrados, señores Olawlor, García San Miguel, Comas y Masferrer, Gullón, Garzón, Rodríguez y Ruiz Martínez, y los electos señores Herrero, Echevarría (don Federico) y duque de Híjar. Y se suspendió la sesión.

Reanudada, leyéronse varios dictámenes de la Comisión de actas. Y se levantó la sesión.

CONGRESO

**Las actas de Toledo y Navalcarnero.**

Madrid 16.—Preside la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo.

Se ponen á debate las actas de Toledo, que son impugnadas por el señor Azcárate, quien sostiene que se compraron votos, y defendidas, en nombre de la Comisión, por los señores Cañellas y Francos Rodríguez.

Apruébanse dichas actas y la de Navalcarnero.

**Acta de La Carolina**

Se lee el voto particular formulado por los representantes de las minorías parlamentarias en la Comisión de actas, contra la de La Carolina.

El señor marqués de Figueroa, en nombre de dichas minorías, apoya el expresado voto particular, relatando que en la elección efectuada en La Carolina, se han cometido varias falsedades y atropellos.

El señor Cómez Acebo, en nombre de la mayoría de la Comisión de actas, niega las aseveraciones del señor marqués de Figueroa.

El señor San Juan, candidato electo por La Carolina, defiende la elección verificada en el distrito citado.

El señor Junoy lee un documento, del que se desprende que la familia del señor San Juan había acordado que éste sería diputado por La Carolina, si alcanzaba el poder el señor Montero Ríos; ó un pariente de dicho señor San Juan, si gobernaba el señor Moret.

Termina manifestando que en la elección se cometieron falsedades.

El señor Azcárate interviene en el debate, abundando en lo dicho por los señores marqués de Figueroa y Junoy.

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, hace uso de la palabra, exponiendo que en la discusión habida hasta ahora sobre actas, ninguna censura se ha dirigido contra el Gobierno. (Aplausos en los bancos de la mayoría).

El señor Azcárate vuelve á terciar en el debate, para contestar alusiones, y afirma, refiriéndose á las palabras del señor García Prieto, que el partido liberal no gobierna, porque no existe, pues le hicieron desaparecer las divisiones surgidas en su seno.

Termina declarando que solo ocupa el poder una familia.

El señor Nougues habla seguidamente, para contestar alusiones que afirma le dirigió el señor Cañellas cuando se discutieron las actas de Toledo.

Con motivo de estar aprobadas las actas aludidas, promuévese un incidente, en el que terciaron varios oradores.

Deséchase el voto particular sobre el acta de La Carolina, por 119 votos contra 89, aprobándose el dictamen de la mayoría de la Comisión, respecto al acta expresada.

Apruébanse también varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades.

Leyéronse otros dictámenes, y se levantó la sesión.

## La política

**Vista pública de actas. — La de Cabra.**

Madrid 16.—Esta mañana, celebróse en el Congreso la vista pública de varias actas de diputados electos. Los debates no despertaron interés.

A la vista del acta de Cabra, no asistió el señor Sánchez Guerra.

La impugno el señor marqués de Cabra, quien se ocupó en forma pintoresca del famoso «Ratón pelao».

**Las peticiones de los estudiantes. — Ofertas de Mellado.**

Madrid 16.—Una comisión de estudiantes, visitó hoy al ministro de Instrucción pública, señor Mellado, para entregarle las peticiones sobre reformas en la enseñanza, acordadas por aquellos.

El señor Mellado, ofreció á la comisión atender algunas de las peticiones aludidas.

**La constitución del Congreso. — Vega Armijo y Salmerón.**

Madrid 16.—El presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, conferenció hoy con el jefe de los republicanos-unionistas, señor Salmerón, para pedirle que facilite en lo posible la constitución de aquella Cámara.

**Lo de Ayamonte. — Reclamación de España á Portugal.**

Madrid 16.—El Gobierno español ha presentado la correspondiente reclamación al portugués, con motivo de los sucesos que el sábado anterior se desarrollaron en aguas de Ayamonte, entre un galión tripulado por pescadores de dicho punto y un cañonero lusitano.

**La cuestión de los alcoholes. — Visita á Echegaray. — Una reforma.**

Madrid 16.—Una comisión muy numerosa de diputados á Cortes, interesados en los asuntos respectivos á alcoholes, visitó hoy al ministro de Hacienda, señor Echegaray, para solicitar la reforma inmediata de la ley referente á aquel artículo.

El señor Berlanga, en nombre de la comisión aludida, expuso al señor Echegaray los antecedentes de la cuestión; entre estos, el pacto que se acordó en Marzo último, que se ha desatendido, no obstante el espíritu de concordia en que se inspiró, y los estériles resultados de la ley para los intereses del Tesoro, funestos, á la vez, para el país.

El señor Echegaray, manifestó que actualmente estudia el asunto, y que presentará á las Cortes un proyecto de reforma de la ley de alcoholes, con el fin de que se discuta antes de que termine el corriente año.

**El Director general de Agricultura. — Inauguración de una Granja agrícola en Jaén. — Un Congreso.**

Madrid 16.—El Director general de Agricultura, don Daniel López, marchará el miércoles próximo á Jaén, para inaugurar una Granja agrícola en dicho punto, y presidir el Congreso de la Federación Bético-extremeña-canaria.

El sábado ó el domingo, regresará el señor López á Madrid.

**Reunión de los diputados á Cortes andaluces. — A favor de un centro.**

Madrid 16.—Hoy se reunieron en el Congreso los diputados á Cortes andaluces, quienes acordaron emitir 20.000 pesetas en obligaciones, distribuidas en acciones de ciento, para proteger el «Centro andaluz» establecido en esta corte.

**La constitución del Senado. — La Comisión del Mensaje.**

Madrid 16.—El miércoles próximo, quedará constituido el Senado. La Comisión de dicha Cámara que ha de emitir dictamen sobre el Mensaje de la Corona, se constituirá el sábado; pero no redactará el dictamen aludido hasta después de marcharse de Madrid el Presidente de la República francesa, Mr. Loubet.

## El nuevo embajador de Rusia en Madrid.

Madrid 16.—El miércoles próximo llegará á esta corte el nuevo embajador de Rusia en Madrid, quien, seguidamente, presentará al Rey sus credenciales.

**Sánchez Román y Echegaray.**

Madrid 16.—Los ministros de Estado y de Hacienda, señores Sánchez Román y Echegaray, conferenciaron hoy acerca de la proyectada reforma arancelaria.

**El presupuesto de Instrucción pública. — Su aumento. — Esperanzas de Mellado.**

Madrid 16.—En el presupuesto de Instrucción pública para 1906, figura un aumento de 1.400.000 pesetas, de las cuales pueden considerarse reintegrables 400.000.

El aumento obedece á que varias atenciones del departamento citado, halláanse indotadas.

Alguna parte de dicho aumento, se destinará al de la consignación para maestros de instrucción primaria, y otra se aplicará á obras.

El señor Mellado espera que serán respetadas sus peticiones, en lo respectivo á dicho aumento.

**La reforma arancelaria**

Madrid 16.—Hoy se ha reunido la Junta de aranceles, y ha examinado todas las ponencias referentes á la reforma de aquellos, excepto dos que estudiará próximamente.

**La cuestión de los presupuestos. — Opiniones de un exministro liberal.**

Madrid 16.—Conversando hoy con varios políticos y periodistas, un exministro de Hacienda liberal felicítase de la solución dada á la cuestión surgida con motivo de los aumentos consignados en los presupuestos parciales para 1906.

Recordaba el exministro aludido, que durante el último ejercicio empezó á iniciarse una baja en la recaudación, baja que llegó á elevarse á 16 millones; y añadía, que sin la crisis agraria, que motivó el aumento de la importación de productos extranjeros, el desequilibrio del presupuesto hubiera sido efectivo.

**La Comisión de actas del Congreso.**

Madrid 17.—La Comisión de actas del Congreso, se ha reunido esta noche para continuar sus trabajos.

Ha aprobado las actas de Navalcarnero, Sahagun, Medina del Campo, Valls y, condicionalmente, las de Jérez.

Ha aplazado los dictámenes relativos á las de Cabra y Almagro, retirando el referente á la de Vendrell, sobre la cual concederá vista.

**Conferencias entre ministros. — Los presupuestos. — Conflicto que se aloja.**

Madrid 17.—El Jefe del Gobierno, señor Montero Ríos y los ministros de la Guerra y de Hacienda, señores Weyler y Echegaray, han celebrado una larga conferencia acerca de los presupuestos.

Después de reunidos los citados ministros, uniéronse el de Estado, señor Sánchez Román.

Cuando terminó la entrevista, el señor Montero Ríos dijo á los redactores de algunos periódicos que en aquella se habían tratado importantes asuntos de Estado.

También han conferenciado los señores Mellado y Echegaray.

Parece que se alejan los temores de que los presupuestos originen nuevos conflictos.

## Miscelánea

De Madrid

**El viaje de Loubet. — Retreta suspendida. — Cortejo artístico.**

Madrid 16.—La retreta proyectada con motivo del viaje á esta corte del Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, se ha suspendido, en vista de que el ministro de la Guerra, señor general Weyler, se niega á facilitar soldados para la realización de dicho festejo.

En sustitución de la retreta se

organizará un cortejo artístico-luminoso, en el que tomarán parte los guardias, bomberos y obreros del Ayuntamiento de Madrid.

**Los cables eléctricos. — Robo imprudente.**

Madrid 16.—En las cercanías de la Fuente de la Teja, de esta corte, un individuo dedicábase hoy á robar cables eléctricos, cortándolos. La corriente eléctrica mató al sugeto aludido.

**El viaje de Loubet á Lisboa, desde Madrid.**

Madrid 16.—Se ha resuelto que el Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, salga de Madrid para Lisboa dos horas antes de la anunciada en el programa del viaje á esta corte de dicho personaje.

**Adornos de las calles. — La estación del Mediodía. — Iluminaciones. — Varios informes.**

Madrid 16.—Ya empieza á notarse algún movimiento para la colocación de adornos, en las calles de esta corte por donde pasará el Presidente de la República francesa, Mr. Loubet.

Créese que el adorno de dichas calles no resultará tan pomposo como se había anunciado.

A la entrada de la estación ferroviaria del Mediodía, se está construyendo un gran arco de triunfo.

Las iluminaciones en varios edificios públicos, serán análogas á las que hubo con motivo de las fiestas de la coronación del Rey don Alfonso XIII.

En el andamiaje de la casa que se está construyendo en la calle de Alcalá para el «Credit Lyonnais», se colocarán atributos de los oficios á que pertenecen los que toman parte en las obras, combinados con adornos de percalinas y banderas francesas y españolas.

Resultará muy notable el adorno de dicha construcción.

**Revista militar. — Desfile desahucado**

Madrid 16.—En el campamento de Carabanchel, verificóse esta tarde la revista militar de las fuerzas que también ha de revistar el Presidente de la República francesa Mr. Loubet.

El infante don Carlos mandaba la brigada de caballería de que es jefe. El viento y el polvo fueron causa de que el desfile de las tropas resultara deslucido.

**El aniversario de la muerte de la princesa de Asturias. — Visperas en Palacio. — El infante don Carlos.**

Madrid 17.—Anoche celebráronse en el Rcal Palacio solemnes visperas, con motivo de cumplirse hoy un año del fallecimiento de la princesa de Asturias, doña María de las Mercedes.

Al religioso acto asistieron todos los funcionarios palatinos y las clases de etiqueta.

El infante don Carlos, viudo de la princesa, marchó anoche al Escorial.

## De provincias

**Tiroteo en Vigo. — La cuestión de los tipógrafos.**

Madrid 16.—Telegrafían de Vigo que hoy se produjo una colisión entre varios guardias municipales y algunos obreros de aquel punto, con motivo de impedir los primeros á los segundos que insultasen á los tipógrafos.

Entre los dichos guardias y obreros cruzáronse bastantes disparos de arma de fuego, ignorándose si resultarían heridos.

Los obreros huyeron.

**Entre emigrantes. — Colisión á bordo.**

Madrid 16.—Comunican despachos de San Sebastián, que á bordo de un buque extranjero, anclado en el puerto de Pasajes, produjose hoy una colisión entre emigrantes españoles y montenegrinos, que viajan en dicho barco, motivada por haber quitado el rancho los últimos á los primeros.

Varios de los contendientes resultaron contusos, y un montenegrino grave.

**Los tranvías de Bilbao. — Un hombre destrozado. — El público.**

Madrid 16.—Telegrafían de Bilbao que un tranvía eléctrico de aquella capital, atropelló hoy á Antolín Blanco, destrozándolo.

travía para lynchar al conductor y al cobrador, á quienes salvó la guardia civil.

**Los panaderos de Barcelona. Asalto de tahonas.**

Madrid 17.—Dicen telegramas de Barcelona que los panaderos de aquella ciudad, disgustados por que no se cumple la ley del descanso dominical, asaltaron ayer, y destrozaron, varias tahonas, hiriendo, en una de ellas, al dueño de la misma y á una hija de éste.

**Cogida de «Relampaguito».**

Madrid 17.—Telegrafían de Avila que al matar ayer tarde su primer toro, en la plaza de aquella ciudad, el diestro «Relampaguito» fué enganchado, resultando con un una herida en la ingle, de pronóstico reservado.

## Del Extranjero

**Los automóviles. — El duque de Montpensier herido.**

Madrid 16.—Manifiestan despachos de París, que cerca de Rambouillet, volcó hoy un automóvil que conducía al señor duque de Montpensier, el cual resultó gravemente herido.

El vehículo marchaba con excesiva velocidad.

**Nuevos disturbios en San Petersburgo. — Manifestaciones de los estudiantes.**

Madrid 16.—Comunican despachos del extranjero que ayer se originaron nuevos disturbios en San Petersburgo.

La intervención de la policía motivó sangrientas colisiones.

Los estudiantes de dicha capital, culpan á los agentes de policía de haber ocasionado los disturbios.

Afirman los escolares, que un tiro disparado por un agente, sirvió de señal para un ataque inmediato de la policía y los cosacos contra el público.

**Fiestas en Tokio. — Los marineros de la escuadra inglesa.**

Madrid 16.—Despachos de Tokio, participan que siguen celebrándose en aquella capital animadas fiestas, en honor de los marineros de la escuadra inglesa anclada en Yokohama.

El almirante de dicha escuadra, acompañado de su esposa é hijas, halláase alojado en el palacio del ministerio de Marina del Japón.

**Las bodas de plata del Kaiser.**

Madrid 17.—Despachos de Roma, participan que los Reyes de Italia irán á Berlín, al celebrarse el 27 de Enero próximo las bodas de plata del Kaiser.

Otros Soberanos irán también á Alemania con dicho motivo.

## La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 14	Día 16
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo interior	78 75	78 70
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
<b>Al contado</b>		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	78 55	78 50
" D de 25.000 "	78 55	78 50
" C de 5.000 "	78 95	78 95
" B de 2.500 "	79 00	79 10
" A de 500 "	79 00	79 00
C de 100.000 nominales	79 00	78 95
En diferentes series	79 00	78 90
<b>5 por 100 amortizable</b>		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	96 85	96 85
" D de 25.000 "	96 85	96 85
" C de 5.000 "	96 85	96 85
" B de 2.500 "	96 85	96 85
" A de 500 "	96 85	96 85
Fin diferentes series	99 00	98 65
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
<b>Bancos y Sociedades</b>		
Cédulas hipotecarias al 3 por 100	100 00	100 00
" al 4 por 100	100 50	100 50
Acciones del Banco de España	427 00	425 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	317 00	357 00
Id. del Banco Hispanoamericano	122 00	00 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	67 00	65 00
Id. ordinarias	00 00	00 00
Id. id. obligaciones	95 50	96 00
<b>PARIS</b>		
4 por 100 exterior español	92 90	92 95
3 por 100 francés	99 45	99 45
<b>CAMBIOS</b>		
Paris á la vista: Francos.	28 45	28 15
Londres á la vista: Libras esterlinas.	32 28	32 20

GERARDO

## De Motril

**El ferrocarril á la costa. — Una junta.**

Motril 16.—En el Circulo Mercantil y Agrícola de esta ciudad, se ha celebrado hoy una junta extraordinaria, para tratar de la construcción del ferrocarril á Granada.

Nombróse una comisión de personas respetables, que se encan-

inciados en Granada para la construcción aludida.

En la junta reinó el mayor entusiasmo.

Corresponsal

## De Almería

**Funerales por el general Segura.**

Almería 16.—En la iglesia de Santo Domingo, de esta ciudad, se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma del recientemente fallecido general Segura.

Hallábase el templo suntuosamente engalanado.

Presidió y costó las exequias el Ayuntamiento, asistiendo, además, numerosa concurrencia.

GARROFA

## Indispensable á las familias

Es necesario visitar los almacenes *El Niño de San José*, para conocer el surtido de la presente temporada y los precios á que se realizan. Se presentan grandes saldos de cobertores de Antequera, chales, toquillas y capas, á precios baratísimos, así como medias, calcetines, camisetas, pantalones, refajos, franelas de lana y algodón, pañuelos, equipos de novia y ropa de cama y mesa. Por cada compra de 5 pesetas, se dá un talón para los tres premios de 100, 50 y 25 pesetas que esta casa regala cada mes á sus compradores, para lo cual se hace un sorteo particular que nada tiene que ver con la lotería.

**El Niño de San José**

Príncipe, 5 y San Sebastián, 8.

**Los regalos manuales del Niño de San José.**—De los tres premios que mensualmente regala esta casa á sus compradores, han correspondido los del mes de Septiembre á los números siguientes.

Premio de 100 pesetas al núm. 8.440.  
Id. de 50 " " " 8.363.  
Id. de 25 " " " 9.099.

Príncipe 5 y San Sebastián 8

## EN CUARTA PLANA

Sección judicial  
Notas militares  
Registro civil

## Noticias Locales.

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Diputación provincial, para adaptar al presupuesto la moción del señor Fernández Jiménez, que aprobó la Asamblea en la última sesión que celebró.

Por blasfemar en la vía pública, han ingresado en el arresto municipal, Antonio Aguilar Jiménez y Fernando Fernández.

En la calle de Navas hubo ayer á las cinco de la madrugada gran alarma.

Dos jóvenes decentemente vestidos, que acompañaban á una mujer, tuvieron disgusto, disparando un tiro, sin que afortunadamente hiciese blanco el proyectil.

Al ruido de la detonación, acudió la policía y detuvo á los dos individuos de referencia.

Del escándalo se ha dado conocimiento al juzgado.

La Dirección general de Administración ha enviado al Gobernador civil, instancias de don César García y don Osunido Martínez, solicitando la plaza de contador de los fondos municipales de Motril.

[La Confianza.—Véase anuncio en 3.ª plana.

Anteayer marchó á Madrid el coronel del regimiento de infantería de Córdoba, don José Sánchez Parrón, siendo despedido por los jefes y oficiales del expresado regimiento.

El Alcalde de esta ciudad ha comunicado al Gobernador, el acuerdo del Ayuntamiento, disponiendo conste en acta el agradecimiento á que se ha hecho acreedora la maestra de escuela doña Rosa Fernández, por sus activos trabajos en la organización de la colonia escolar que veraneó en el Fargue.

A causa del mal tiempo, se suspendió anteayer la procesión de la Virgen de la Consolación, en el barrio de San Lázaro.

Se celebrará el domingo próximo. — También se suspendió, por la misma causa, la función de títeres en la plaza de toros.

Los serenos condujeron anteayer al arresto, por escandalizar y blasfemar en la vía pública, á Santiago Beltrán Martín.

El día 12 del corriente, practicó el distinguido teólogo y catedrático de Obstetricia de esta escuela de Medicina, doctor Martín Aguilar, una de las más arriesgadas operaciones de la especialidad, habiendo conseguido con la basiotripsia, que así se llama la operación practicada, un brillante resultado más que añadir á la larga serie que lleva coneguidos.

Dámosle nuestra más cumplida enhorabuena.

Se han expedido licencias de caza á don Sebastián Cabrero Gallego, don Juan Belmonte Serrano y don Luis Dinelli.

—De uso

Casualmente se produjeron anteayer heridas en las manos, Manuel Robles y Jerónimo Aguilera.

Temporalmente se halla en Granada la distinguida señorita de Motril Nieves Conesa Galindo.

Ha marchado a sus posesiones de Cazoria (Jaén), nuestro querido amigo el expeditado provincial, don Agustín Carro Riaño.

Ha regresado a Motril el laureado poeta don Gaspar Esteva Ravassa.

Hoy marchará a Jaén, para presidir las sesiones que celebrará la federación Bético-Extremeno-Canaria, nuestro distinguido y querido amigo, el señor marqués de Dilar.

Ayer se examinaron de procuradores, y fueron aprobados, don Luis Carpio, don Manuel Nogueira, don Francisco Nieto, don Fernando Nieto, don Fernando Escobar, don Pedro Benito, don Manuel Postigo, don Rafael Ledesma, don Leandro Huertas, don Francisco Sabatell, don Juan Rivera, don Cristóbal Fernández y don Luis Sarracho.

Ha regresado de Moraleda el vicepresidente de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

H. Comercio.—Mr. Félix Delvaile, don Augusto Fernández, don Antonio Varela, don León González, señora y familia.

Alameda.—Mr. Paul Nalhes y don Alejandro Botar.

Victoria.—Don Marcelino Tonne y señora, don Joaquín Laynez y Martell, don Francisco García y don José María Pérez.

Nario.—Don Juan Montaves, don Antonio Lino, don Diego Sánchez y señora y don Cesáreo Amate.

Paris.—Don Juan Gallardo, don Manuel de Torres, don José Rodríguez y señora, don José Martínez, don Salvador Mijón y don Salvador Durán.

Para combatir la obesidad disolver la grasa, evitar el amodorramiento y recobrar la agilidad, nada tan eficaz como el uso del Agua del Pilar en las comidas.

De interés para todos.—No comprar sin ver los géneros y precios a que se venden en la realización de San José.

Hay grandes saldos de cobertores, camisetas, pantalones, toquillas, capas, medias, calcetines, franelas y otros muchos géneros para Equipos de Novia y ropa de cama y mesa, que se venden muy baratos. Por cada 5 pesetas de compra se da un talón para los regalos de 100 pesetas que se dan en todos los sorteos de la lotería Nacional, en la Navidad es de 600 pesetas.

Los talones sirven para todos los sorteos del año.

La entrada por el Zacatín, núm. 1. Madame Antequini tiene el honor de participar a su distinguida clientela, que de regreso del viaje de compras, ha traído sombreros para la temporada.

En el Seminario

Con gran solemnidad se celebró anteayer, en el Pontificio y Real Seminario de San Cecilio, la apertura del nuevo curso.

A las diez de la mañana llegó al citado centro el señor Arzobispo, don José Meseguer y Costa, siendo recibido por el doctor don Juan Cuenca, y por una comisión de profesores y alumnos internos.

El acto de apertura tuvo lugar en la iglesia.

Asistieron los profesores del Seminario don José María Carulla, don Emilio de la Rosa, don Hilario García Quintero, don Modesto López Iriarte, don José Sánchez Quero, don Ramón Pérez Rodríguez, don José Calvo Flores, don Francisco Salguero, don Jesús Reyes Ruiz, don Manuel López Girela, don José Moratalla Moya, don Juan Cuenca, don Andrés Frias, don Luis López Doriga, don Cayetano Navarro y don Gabriel García Martín.

Además, asistieron: por la Universidad, el Rector, don Eduardo García Solá, y los decanos don Francisco Villarreal, don Juan Terecedor, don Salvador Velázquez de Castro, don Bernabé Dorroneiro y don Pablo Pina; por el Sacro-Monte, el Rector, don Manuel Medina, don Juan Alonso Vela, don Andrés Manjón, y el superior don José Maldonado, con una comisión de alumnos; comisiones de los P. P. Capuchinos, Agustinos, Jesuitas y Escolapios, y el Secretario de Cámara y Gobierno, don Ramón Moreno Blanco; el Provisor, don Cayetano Morell, y don José Domingo Meseguer, hermano del señor Arzobispo.

Después de cantarse el Veni Creator Spiritus, celebró una misa el vicerector del Seminario, don Juan Cuenca.

Terminada la ceremonia religiosa, ocupó la sagrada cátedra, el profesor don José Moratalla Moya, quien leyó el discurso de apertura.

En párrafos brillantes, el señor Moratalla disertó sobre las maravillas de la naturaleza, estudiándola en sus tres partes: reino vegetal, animal y mineral.

Seguidamente, hizo la distribución de premios a los alumnos que obtuvieron en el año anterior, siendo entregados por el señor Arzobispo a los siguientes señores:

Don José Restoy Andrés, premio en el año tercero de Filosofía; don Modesto Maqueda Ruiz, en el 2.º; don Rafael Fernández Sánchez, en el 2.º; don José Espinola Osuna, en el 1.º; don José Linares Ramírez, en el 1.º; don Antonio Moreno Sánchez, en el 3.º de latín; don Antonio García Utrabo en el 2.º; don Eduardo Yañez Marín, primer premio en el 2.º; don Manuel Vargas Uceda y don Francisco Rubio González, segundo premio en el 2.º; don Guillermo Arcas Rejón y don José Bueno Carrizo, tercer premio en el 2.º de latín; don José Miugorance Jaraba, primer pre-

mio en el 1.º de latín, y don Angel Ruiz Jara, tercer premio en el mismo año de la citada asignatura.

Hecha la distribución de premios, impusieron las becas de San Cecilio y San Fernando a los nuevos alumnos señores Guerrero Pérez, Avila Calleja, Moreno Quesada, Medina Tovar y Quesada Rodríguez.

A continuación subieron los profesores al presbiterio, prestando juramento ante el Prelado.

El señor Arzobispo pronunció después una sencilla y cariñosa plática, dando las gracias a las personas que habían asistido al acto y exhortando a profesores y alumnos a que cumplieran con su deber, recomendándoles la virtud, como especial don.

Terminó declarando abierto el nuevo curso.

Las personas que asistían al acto, pasaron después al salón rectoral, siendo obsequiadas con dulces y licores.

La fiesta de los abogados

En la iglesia del convento de Carmelitas Descalzas celebróse anteayer la solemne función religiosa que el ilustre Colegio de abogados de esta capital dedica anualmente a su Patrona, Santa Teresa de Jesús.

Asistieron al acto religioso, el decano, señor Angulo Prados, el diputado segundo señor Díaz Domínguez, el diputado tercero, señor Rodríguez Aguilera, el secretario señor Camacho, y los colegas señores Rodríguez Contreras, Vigaray, Páramo, Navarro, Juristo, Gil de Tejeda, Angulo Riamón, Hernández Carrillo y Burgos Pérez de Hita.

El templo estaba profusamente iluminado, adornado con lujosas colgaduras y literalmente lleno de fieles.

Se cantó la misa del eminente maestro Vila, asistiendo la capilla del señor Gómez.

Predicó el sermón el canónigo del Sacro-Monte don José Espinosa Fernández, versando sobre el tema "Santa Teresa de Jesús como reformadora, frente a las reformas de Luero."

En elocuentes párrafos, hizo un estudio sintético de las virtudes de Santa Teresa, para demostrar en conclusión, que una pobre monja, sin otros medios que su amor intensísimo a Jesús, consiguió grandes triunfos sobre los secuaces del opulento fraile Agustino, que en su desmedida soberbia produjo el cisma en Francia, Inglaterra y Alemania. Dijo que al reformar Santa Teresa la orden Carmelitana, estableció la más estrecha disciplina en las costumbres monásticas y puso de manifiesto los grandes errores de los agostinos.

El discurso fué elocuentísimo, mereciendo grandes elogios.

Terminada la función religiosa, los abogados regresaron al colegio, en donde el decano, señor Angulo, les obsequió con un espléndido lunch.

Ferrocarril a la costa

Se han inscripto desde el día 12 hasta ayer, en las listas de la suscripción abierta para construir el ferrocarril de Granada a Motril, los señores siguientes, según nota que nos facilita el presidente de la Comisión que se nombró, don Juan L. Rubio Pérez.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Don Bernardo Morales (2,000), Mariano de la Hoz y Huete (20,000), Emilio Dávila y Ponce de León, etc.

El señor Rubio Pérez nos envió ayer las siguientes copias de telegramas:

Eduardo Cazoria.—Presidente Comisión gestora ferrocarril a esa.—Contesto su telegrama expresivo adhiriéndome a la gestión que en esta hacemos con el fin de consuntivar la obra que se construya.

Convecientísimo abran suscripción en esa importante ciudad con referido objeto. Rubio Pérez.

Juan Rubio Pérez. Granada.—Constituida Comisión designada por Circulo Mercantil Agrícola para secundar gestiones de la obra de construcción ferrocarril. Tiene el honor de saludar a usted como Presidente de la misma esperando instrucciones concretas para mejor logro realización proyecto. Por la comisión. Eduardo Cazoria.

Al gremio de tabernas fuera del casco de la población

Los Sindicatos del expresado gremio de esta ciudad, hacen saber que verificado que ha sido por la Junta gremial el reparto de las cuotas que se han de satisfacer en el próximo año de 1906, por los industriales del mismo, queda de manifiesto dicho reparto en el domicilio del primer Sindicato, sito en la Torre cilla hasta el día 23 del corriente, para que pueda ser examinado por los interesados.

Al propio tiempo, que el juicio de agravios y examen de cuotas, tendrá lugar el referido día a las dos de su tarde en el café de España.

Granada 17 de Octubre de 1905.—Prudencio Martín Sánchez.—M.º Martín Molina.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Enrique Cárdenas, señor Presidente de la Audiencia, don Eduardo Gómez, don Manuel López, don Paula Márquez, don Francisco Fernández, don Agustín Mirasol, señor Inspector del penal, don María Josefa Martínez, don Francisco J. Fábregas, don Juan Tirado, don Francisco Sagra y Depositario pagador.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 17.—La Beata Margarita María de Alacoque, virgen; Santa Eduvigis, virgen y mártir; San Mariano, mártir; Santa Mamerta, mártir, y San Víctor, obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Beata Margarita María de Alacoque, con rito doble y color blanco. Credo, prefacio y conmemoración de la octava.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas, a devoción de la Excelentísima señora doña Mercedes López Barajas viuda de Agrela.—Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oclta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ldefonso, San José y San Blas, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En las Carmelitas Descalzas, a las nueve.—En los Hospitalicos y en el Altar de Nuestra Señora de Consolación, a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la Misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y las Carmelitas Descalzas.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio, a las ocho de la mañana.—En la Bacarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Novena.—A Nuestra Señora de Consolación y San Agustín, a las seis y media de la tarde, en los Hospitalicos.

Idem.—A Santa Teresa de Jesús, en la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya, Coadjutor de Nuestra Señora de las Angustias.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Al gremio de confiteros y pasteleros

Los Sindicatos del expresado gremio de esta ciudad hacen saber: Que verificado que ha sido por la Junta gremial el reparto de las cuotas que se han de satisfacer en el próximo año de 1906, por los industriales del mismo, queda de manifiesto dicho reparto en el domicilio del clasificador don José Villalba sito en la calle de Reyes Católicos, número 7, hasta el día 23 del corriente, para que pueda ser examinado por los interesados.

Al propio tiempo, que el juicio de agravios y examen de cuotas, tendrá lugar el referido día a las tres de su tarde, en el café del Pasaje, sito en la calle de Reyes Católicos.

Granada 17 de Octubre de 1905.—Lardelli Lardi y Compañía.—Salcedo Algarra.

AL GREMIO DE SOMBREREROS CON OBRADOR

El Sindicato del expresado gremio de esta ciudad, hace saber: Que verificado que ha sido por la Junta gremial el reparto de las cuotas que se han de satisfacer en el próximo año de 1906, por los industriales del mismo, queda de manifiesto dicho reparto en el domicilio de esta Sindicatura, sito Martínez Campos, número 41, hasta el día 23 del corriente, para que pueda ser examinado por los interesados.

Al propio tiempo, que el juicio de agravios y examen de cuotas, tendrá lugar el referido día a las nueve de su noche, en los salones altos del café de España, sito en la Plaza Nueva, número 1.

Granada 17 de Octubre de 1905.—Justo Santanarria.

AL GREMIO DE ULTRAMARINOS

El Sindicato del expresado gremio de esta ciudad, hace saber: Que verificado que ha sido por la Junta gremial el reparto de las cuotas que se han de satisfacer en el próximo año de 1906, por los industriales del mismo, queda de manifiesto dicho reparto en el domicilio de esta Sindicatura, sito Laurel de las Tablas, número 2, hasta el día 23 del corriente, para que pueda ser examinado por los interesados.

Al propio tiempo, que el juicio de agravios y examen de cuotas, tendrá lugar el referido día a las ocho de su mañana, en los salones altos del café de España, si o en la Plaza Nueva, número 1.

Granada 17 de Octubre de 1905.—Pedro Gómez Torá.

Al gremio de tejidos de lana, seda, etc.

Los Sindicatos del expresado gremio de esta ciudad hacen saber: Que verificado que ha sido por la Junta gremial el reparto de las cuotas que se han de satisfacer en el próximo año de 1906, por los industriales del mismo, queda de manifiesto dicho reparto en el domicilio del primer Sindicato, Plaza de Bibarrambia, número 1, hasta el día 21 del corriente, para que pueda ser examinado por los interesados.

Al propio tiempo, que el juicio de agravios y examen de cuotas, tendrá lugar el referido día a las dos de su tarde en el café de España.

Granada 17 de Octubre de 1905.—Francisco Rodríguez, Echevarria Carnicero y Compañía.

Instrucción Pública.

—El alcalde de Pitres ha denunciado al Gobernador civil que no se ha presentado a tomar posesión de su destino, el maestro de la escuela de niños de aquel pueblo don Francisco Fernández Sánchez.

—Don Manuel Cañete Fernández, ha solicitado tomar parte en el concurso único anunciado para proveer escuelas de niños.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 16 DE OCTUBRE 1905

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 10 AM.

Temperatura máxima al sol, 22,5.—Idem máxima a la sombra, 16,5.—Idem mínima cubierto, 15,8.—Idem mínima descubierta, 10,1.—Lluvias, 4,24.—Evaporación, 9,85

Mercados.

Precios del 16 de Octubre, 1905. GRANADA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Aceites en la Caleta, Idem en San Sebastián, Trigos en la Alhóndiga, etc.

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer, 1196 quintales. Entrada de hoy, 197. Total, 1393. Vendido, 193.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 19 reses mayores, con peso de 2510 kilos, de 1'65 a 1'80. 71 borregos, con peso de 698 kilos, a 1'82 a 1'83. 14 ovejas, con peso de 144 kilos, a 1'53.

Romana del pescado

Almejas, 0'38 kilo; pijotas, 0'00; sardinas, 0'82; pescada, 2'48; bonitos, 1'91; salmonetes, 0'00; marías, 0'00; boquerones, 1'28; morralla, 0'80; jaspas, 0'00; atún, 1'54.

A LOS FARMACÉUTICOS

Los síndicos y clasificadores citan a los señores farmacéuticos, en el Decanato de Medicina del Ayuntamiento, el día 23 del actual, a las cuatro de la tarde, para celebrar el juicio de agravios que marca la Ley. El reparto de la contribución está de manifiesto en la botica de San Gil, para que puedan estudiarlo los señores agraviados.—Granada 16 Octubre 1905.—El primer síndico, Miguel González Peralas.

SE ALQUILA ALMACEN

muy hermoso, con gran capacidad y barato, en la calle de Libreros, n.º 4.

ESPECTACULOS

CERVANTES. COMPANIA DE ORTAS. Primera sección a las 8. El házar de la guardia. Segunda sección a las 9. La patrona del regimiento. Tercera sección a las 10. La peseta enferma. Cuarta sección a las 11. Carreteras.

Precios: Butacas, 0'90 céntimos; entrada principal, 0'25; ídem de paraiso, 0'25.

Cosecheros y negociantes de aceites

En el cortijo de Santo Domingo, término de Sautafe, situado en el punto medio de la vía estrecha de la fábrica azucarera del Señor de la Salud, a la estación de Artafe, se venden en la cantidad de 1.500 pesetas, nueve depósitos superiores de hierro, cubida 119 arrobas cada uno, y dos de 55, con sus correspondientes tapaderas, todos sin estrenar, y además los enseres de aquella bodega, consistentes en romana, medidas de lata, escaleras para el vacio y limpia, etc., etc.

El guarda de la finca, Rosendo Torrecillas, queda autorizado para la operación.

ROTAS CONCENTRADAS de NIEVRO BRAVAIS

Con la AGENCIA de COLORES PÁLIDOS, etc. Calle de S.º Pedro y S.ºº de S.º.º. 180, Rue Lafayette, PARIS.

EL León

BAÑOS TEMPLADOS Y FRIOS. Duchas, sulfurosas y de mar compuestas. AGUAS DEL GENIL.

Poeta Zorrilla, 98. Sierrpe Baja y Alhóndiga, 4 con tranva a la puerta de la calle Alhóndiga.

ABIERTOS AL PÚBLICO TODO EL AÑO. Tarifa de precios en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Abono de 12 baños templados sulfurosos 12,00. Abono de 12 id. marinos 12,00. Un baño solo sulfuroso ó marino 1,25. Abono de 12 baños templados a placer 5,00. 12 duchas lluvia 2,50. Un baño solo templado a placer 0,50. de ducha 0,25.

PARA EL RESTO DEL AÑO. Abono de 12 duchas lluvia 2,50. 12 baños templados a placer 12,00. Un baño templado a placer 1,25. de ducha 0,25.

BAÑOS DE "EL LEÓN"

Poeta Zorrilla, 98 y Alhóndiga, 4 PEREZ HERMANOS. Abiertos al público TODO EL AÑO.

Colocación

La desea un mecánico, muy práctico en fábricas azucareras y demás industrias. Presenta bastantes garantías.—Quien desee su trabajo puede dirigirse calle Real de San Lázaro, número 33, Granada.

LA CONFIANZA Reyes Católicos, 36

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes surtidos en toda clase de tejidos y novedades para señoras y caballeros.

Desde 15 pesetas Abrigos, los últimos modelos, para señoras. Idem 45 Idem, Gabanes, de buen género y esmerada confección, para caballeros.

Idem 25 Idem, Pelizas, con astrakan y de gran abrigo. Idem 50 Idem, Trajes de género superior y hechos a medida. Idem 3'50 Idem, Paraguas, de buena tela y bastón de hierro. Idem 0'25 Idem, vara, preciosas franelas para vestidos. Idem 0'75 Idem, vara, Armures negros para vestidos.

Cuantos artículos se deseen adquirir en este establecimiento con más economía que en cualquiera otro y sin regateos ni molestias para el público, porque, como siempre, tenemos verdadero

Precio fijo

Especialidad en géneros para trajes y gabanas y paños para capas

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repastos y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibricun. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables 42 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 2 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

HIJOS DE JOSÉ PASTOR

Fundición y talleres de construcciones mecánicas MEDALLAS EN VARIAS EXPOSICIONES San Isidro, 51.—Granada.

Esta fábrica cuenta con más de treinta años de existencia y está dedicada principalmente a la construcción de maquinaria moderna para fábricas y molinos aceiteros y aparatos agrícolas.

Especialidad en molinos trituradores de aceituna y prensas hidráulicas de tres bombines, perfeccionadas, hasta de 300.000 kilogramos de presión garantizada, con cilindros de acero fundido, probadas a cuatro toneladas de presión por pulgada cuadrada.

Numerosas instalaciones efectuadas.

DENTÍFRICO

Ya casi todos saben que no existe ninguno mejor que el GENTOL, por su cualidad de ser un potente antiséptico, el que lo prueba ya no lo diga. De venta en la farmacia de Santos, Mesones, 21 al 27, y en las buenas farmacias y droguerías.—Depósito: Dr. Andreu, Barcelona.

CASTAÑOS Y COMPAÑIA

TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS FUNDICION Y CALDERERIA Paseo de la Bomba

Especialidad en fábricas para la elaboración de aceites de oliva, con Prensas hidráulicas de varios sistemas y únicas que han sido premiadas con Medalla de oro en la Exposición Agrícola.

Instituto Mecanoterápico Zander

Bañeario de Archena ABIERTO DURANTE LAS TEMPORADAS OFICIALES (Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre).

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37.

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Tablas, 14.—Granada

CAFÉ DE ESPAÑA

Plaza Nueva, 1. El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela, que desde el día 1.º de mes de Octubre actual, la taza de café será su precio el de 20 céntimos en dicho establecimiento. No olvidar las señas. Plaza Nueva, 1.

PEDRO DOMECC

CASA FUNDADA EN 1730 JEREZ DE LA FRONTERA Cosechera, almacenista y exportadora de vinos.

COGNAC FINE CHAMPAGNE MARCA UNA, DOS Y TRES CEPAS Extra y Fundador

Pedido en todas partes. Representante en Granada y su provincia: Diego López Ramos. MESONES, 10

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 2 (antes Téchona) De 2 a 4.—Gómez, 9.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrario: don Pedro Lobera García, con don José María...

gado, señor Carrillo; procurador, señor Castillo; secretario, señor Mirasol.

Causas.

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández...

Salvador: contra Antonia Heredia, por lesiones. Guadix: contra Juan Manuel de la Cruz...

Idem: contra Antonio Pérez, por homicidio. Santafé: contra Antonio González Pino...

Motril: contra Manuel Ruiz Ballesteros, por lesiones. Don Juan Manuel Fernández Caracuel...

Ha fallecido el alguacil del Juzgado de primera instancia de Loja, Manuel Raya García.

De Real orden ha sido indultado de la mitad de la pena de tres años, cuatro meses y ocho días...

Ha cesado en el cargo de magistrado de la Audiencia de Jaen, don Andrés Augusto Vázquez Cano.

Hoy se serán entregadas al señor Presidente de la Audiencia 9.000 pesetas, para pago de dietas a peritos testigos y jurados.

Ayer se constituyó el Tribunal que ha de juzgar a los señores que han solicitado tomar parte en los exámenes de procuradores.

Han sido aprobados para que puedan ejercer el cargo de oficiales de escribanías, los señores siguientes:

Don Antonio Munar de la Torre, de Linares; don José Mariscal Parado, de Granada; don Juan Betes Checa, de idem; don Luis Castillo Vázquez de idem...

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Lorenzo Alonso, comandante de Vitoria...

toria.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Los individuos que estén en segunda reserva y hayan servido en el Arma de Caballería que se encuentren en esta plaza, se presentarán en las oficinas del 4.º depósito de reserva de Caballería...

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Nacimientos, 2. Juzgado del Sagrario.—Ha fallecido: Carmen Rodríguez Perandrés. Nacimientos, 1.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos encajes, reales, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL...

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales. Pídase el Catálogo Ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª. Sucursales en la provincia de Granada: GRANADA: Plaza de Bibarrambra, 9. BAZA.—Plaza de la Constitución, 10. GUADIX.—Calle Nueva, 1. MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10. LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.

Sociedad anónima Cros.—Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS. Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias. Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. CALLE DE OLÓZAGA, 1.ª-MADRID. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia.

ACADEMIA DE ARTEAGA. ENRIQUETA LOZANO, 11, 2.º. La entrada por la calle de Aixa, número 4. Preparación para carreras especiales, civiles y militares. Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en la última convocatoria.

Domingo Hernández Velilla. Lineros. 3.—Granada. Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

LA SEVILLANA. Hijos de Francisco Chico Ganga. REYES CATÓLICOS, 28. Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento tienen el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, haber recibido un extenso surtido en calzados de formas últimos modelos recibidos del extranjero...

Table with columns: Academia de Artillería, Academia de Ingenieros, Notas medias obtenidas, OBSERVACIONES. Includes data for D. Nestor Picasso y Vicent, Francisco de Arteaga y Fernández, Fernando de Arteaga y Fernández, and D. Nestor Picasso y Vicent.

La Urbana. COMPANIA DE SEGUROS. contra incendios, pérdida de alfileres, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo. Fondos de garantía: 95 millones de francos. EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS. 166 años de existencia! Fundada en 1838.

SE VENDEN. Una huerta con casa cerca de tapias, en la villa de la Zubia. Dos casas, una principal con huerto y otra de vecinos en la calle Real de dicha villa de la Zubia.—Darán razón en la Administración de este periódico.

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca EL CASTILLO de la casa Castell Brothers de London. Unico que da limpieza en la escritura y duración á la letra.

Carmen. Se vende el de Santa Elisa. Carril de San Cecilio, número 14, darán razón.

A los propietarios. Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien. DÍNERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella. COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, transvías, minas y toda clase de créditos creíbles. Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

PARA LAS HERNIAS EL Vendaje Barrère de universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse. Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia. D. MIGUEL GONZALEZ PERALES. Farmacia y Droguería de SAN GIL.

MACETONES. Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas, según los tamaños. Una señora desea encontrar casa donde coser de modista.—Darán razón, calle Hermosa, 8.

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN. SAN JERÓNIMO, 13. Granada. Consulta médica.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

Política del NOTICIERO GRANADINO 11. PONSON DU TERRAIL. Las Celadas de Olimpia. SEXTA PARTE DE LOS LEONES DEL GRAN MUNDO.

—¿Qué? —Pues bien, es un salvaje, casi una fiera. —¿Qué me decís, princesa! —El príncipe ha nacido al pie del Cáucaso, en una región donde reina la poligamia aun entre los cristianos. —¿Es posible? —Y tiene las ideas de su país. —¿Qué queréis decir, señora? —El príncipe me ha amado mucho y me ama aún. El ex notario dió un suspiro, con el que parecía querer decir: —Y yo también. —Pero—siguió diciendo Catalina, fiel á su educación polígama, es hombre para amado á muchas mujeres al mismo tiempo. —¿Qué horror!—exclamó Ragoulin. —Se enamoró de mi hermana. —¡Ah! ¡Diantre! —Hasta tal punto, que quiso llevarse la desde el mismo palacio en que vivíamos, cerca de Tiflis. —Pero... vos estáis allí. —Hubiera preferido no estar. —¿Cómo! —Voy á deciroslo. En Tiflis no hay un personaje de alguna importancia que no tenga su casa de campo á dos, tres ó cuatro leguas de la población; pero es preciso vivir en

es, por consiguiente, de toda necesidad tener una verdadera guarnición. Ahora vais á ver por qué os he dado todos estos pormenores. Mi hermana, que tenía entonces diez y ocho años, y á la que el príncipe no había visto nunca, fué á visitarnos á Tiflis. El quedó verdaderamente deslumbrado, su sangre de salvaje hirvió, una pasión feroz se hizo dueña de su corazón y una noche llegó á hablarme de no sé qué monstruosa combinación... Ya supondréis con qué indignación recibí sus proposiciones. Pero el príncipe no se arredró por eso. Conservaba todavía misteriosas relaciones con los montañeses y un día hizo que uno de los jefes de éstos fuese al mercado de Tiflis, donde no sé qué convenio hicieron. Lo cierto es que, en un momento dado, los montañeses debían atacarnos en nuestra casa de campo y llevarse á mi hermana, mientras que el príncipe y yo estaríamos en Tiflis, en un baile que daba el virrey. Un espía me denunció el complot y lo hizo fracasar. La noche anterior á la prefijada para el rapto, mi hermana partió furtivamente, se fué á Tiflis, donde se puso al amparo del virrey, quien la proporcionó una escolta, y se marchó á San Petersburgo. —El príncipe no ha vuelto á verla?

—Nunca más. —¡Ah! —Y hasta parece haberla olvidado... pero si volviere á verla... —Ya comprendo. Pero ¿no teméis que una vez aquí... el príncipe descubra?... —No sabrá nada si vos queréis ser mi amigo. Y Catalina dirigió á Ragoulin una mirada tan tierna, que el ex notario vaciló sobre su cabalgadura; tan trastornado estaba. —¿Qué sí quiero!—contestó emocionado.—¡Ah! princesa... os pertenezco en cuerpo y alma. —Sois un hombre galante y un leal bretón—contestó la princesa.—Decía, pues, que mi pobre hermana, que no me ha visto desde hace dos años, ha hecho con este único objeto de abrazarme, un viaje á París, á donde ha llegado al día siguiente de mi partida de aquella capital; al ver esto, se le ha ocurrido seguirme y la noche pasada ha llegado á Dol. Esta mañana, mientras el príncipe y vos os hallábais en el parque, me ha enviado un aldeano que con gran sigilo me ha entregado una carta. Mientras así hablaban, Catalina Michkaloff y su acompañante se habían separado de la carretera, tomando uno de esos caminos...

que tanto abundan en Bretaña y que estaba encajado entre dos laderas llenas de verdura. Aquel camino acortaba la distancia y conducía directamente á la posada que hay entre la población de Dol y la estación del ferrocarril. Al ruido que producía la marcha de los dos caballos sobre el terreno pedregoso y sonoro del camino, se entreabrió una ventana del primer piso de la posada. Una mujer acababa de abrir suavemente la persiana y se había asomado. Ragoulin oyó un grito de alegría, lo que hizo que levantase enseguida la cabeza; pero ya la mujer había desaparecido. —Querido huésped—dijo Catalina, es seguro que dentro de poco tendré el gusto de presentaros á mi hermana, pero no tendréis inconveniente en dejarme á solas un cuarto de hora con ella, ¿no es cierto? —¡No faltaba más, princesa!—contestó galantemente el ex notario, quien se apeó, tomando la brida del caballo de la princesa, mientras ésta se deslizaba también al suelo. La princesa entró en la posada, donde en aquel momento no había más que dos mujeres ancianas; una de ellas acompañó hasta la puerta...